Asociación Profesional de CABOS
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE APC

INFORMA

# GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESTINOS pOG CONCURSO DE MÉRITOS.

Jueves a 10 de febrero de 2022

En el día de ayer, se celebró el 3º Grupo de Trabajo sobre **destinos pOG concurso de méritos** presidiendo la reunión el TteCol. Parrilla representando a la administración.

Agradece en primer lugar las aportaciones de todas las AAPP, aunque nos participa que algunas se han tomado en cuenta implementándolas a las fichas de méritos y otras no tienen cabida, dado que no se corresponde a un interés general y en pro de la administración.

Cabe de reseñar, que no se va a tener en cuenta las observaciones presentadas para modificar los IPEGUCIS, ni la antigüedad dentro de la Guardia Civil, pero a la vez y dirigiendo la mirada hacia nuestro representante, nos comunica que **la Administración ve con buenos ojos que se incluya en todas las fichas de méritos el término de las SEGUNDAS JEFATURAS**, la cual era una de nuestras principales alegaciones.

Acto seguido toma la palabra el TteCol. Montes, quien pasa a detallar la propuesta de modificación de las Órdenes Generales de regulación de las especialidades de **INFORMACIÓN, AUTOMOVILISMO Y CINOLÓGICA**, de las cuales se pretende modificar apartados muy concretos de cada una de ellas.

El presidente del Grupo de Trabajo pide disculpas por la demora de las **fichas de Fiscal y Fronteras**, pone en cuestión la complejidad técnica y las están ultimando con la jefatura de dicha espacialidad, pero a la vez nos traslada que son 5 fichas las cuales se están trabajando concretamente y con mayor énfasis, siendo éstas:

**Oficiales con mando.**
**Oficiales sin mando.**
**Suboficiales con mando.**
**Suboficiales sin mando.**
**Cabos y Guardias.**

INFORMA

En el turno de palabra al cual se brinda a todas las asociaciones, mostramos nuestro **disconforme sobre las fichas de Fiscal y Fronteras**, argumentándoles que en la actualidad **existen Cabos con Mando en esa especialidad**, manifestándonos que todavía no están terminadas y lo mismo hay que corregirlas.

A continuación, se pone encima de la mesa el qué va a pasar con las vacantes del 1º semestre de este año, argumentando la administración que existe una problemática para convocar vacantes de méritos a corto plazo, barajándose varias posibilidades que serán tomadas en unas dos semanas.

**1ª** Paralizar todas las vacantes hasta que se puedan convocar con normalidad y a la vez, sacar destinos específicos para los alumnos que se encuentran en la academia de oficiales ya que en caso contrario se quedarían sin trabajar.

**2º** Publicar las vacantes de antigüedad y libre designación a corto plazo, e incluso con la posibilidad de publicar todos los empleos a la vez para antes del verano.

Desde APC-GC seguimos trabajando por nuestros objetivos, que no son otros que poner a los empleos de Cabos en el lugar donde corresponde:

# ESCALÓN BÁSICO DE MANDO.